

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



CONTENIDO

I. ALCANCE.....	3
II. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE Y/O ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	3
III. TRATAMIENTO Y FINALIDAD.....	3
IV. APLICACIÓN.....	3
V. DEFINICIONES.....	4
VI. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES.....	5
VII. ÁREA RESPONSABLE Y PROCEDIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS.....	6
VIII. VIGENCIA.....	6

I. ALCANCE

La política de Tratamiento y Protección de datos Personales expuesta a continuación será aplicable a todas las bases de datos y archivos que contengan información y/o datos personales y que tengan objeto de tratamiento por la organización InLeyes S.A.S considerada como responsable y/o encargada del tratamiento de los datos personales.

De esta forma, la organización InLeyes S.A.S comunica que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad, la autonomía y el buen nombre en el tratamiento de los datos personales; adicionalmente toda persona que haya suministrado cualquier tipo de información o datos personales podrá actualizarla, rectificarla o eliminarla si así lo requiere.

II. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE Y/O ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Empresa InLeyes S.A.S persona jurídica con domicilio en Calle 19N #18-64 Local 8, Edificio Atlantis en la ciudad de Armenia, Quindío. Colombia. Identificada con el NIT 900983497-9 en adelante el RESPONSABLE es la encargada del tratamiento de la información contenida en las bases de datos que posee.

- ✓ Página web: <https://www.inleyes.com>
- ✓ Correo electrónico: info@inleyes.com

III. TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El tratamiento que realizará EL RESPONSABLE consistirá en recolectar, guardar, procesar, usar y transmitir y/o transferir la información y/o los datos personales teniendo como prioridad los deberes de seguridad ordenados por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la información recolectada por EL RESPONSABLE en la prestación de sus servicios y en el desarrollo de su misión institucional está dirigida a mantener un registro y control de clientes, proveedores, accionistas y empleados de la empresa para facilitar la implementación de las relaciones de carácter laboral, civil y comercial.

De igual forma, EL RESPONSABLE suministrará los datos personales a terceros que le provean servicios o con quien tenga alguna relación.

IV. APLICACIÓN

La presente política será aplicable a los datos personales en cualquier base de datos de propiedad de EL RESPONSABLE cuyo titular sea una persona natural.

V. DEFINICIONES

En concordancia con la normatividad en materia de protección de datos personales se tienen en cuenta las siguientes definiciones establecidas en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013.

- ✓ **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- ✓ **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- ✓ **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- ✓ **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- ✓ **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- ✓ **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquello que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- ✓ **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- ✓ **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- ✓ **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- ✓ **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- ✓ **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- ✓ **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

VI. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

Con relación a lo establecido en la normatividad aplicable a la protección de datos personales previsto en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el titular de estos tiene derecho a:

- ✓ Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a EL RESPONSABLE quien es el encargado del tratamiento de la información. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- ✓ Conocer la política de tratamiento de datos de la entidad y a través de ella, el uso o finalidad que se le dará a sus datos personales.
- ✓ Solicitar prueba de la autorización otorgada a EL RESPONSABLE para el Tratamiento de datos salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- ✓ Ser informado por EL RESPONSABLE del Tratamiento de los Datos, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- ✓ Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- ✓ Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento EL RESPONSABLE ha incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.
- ✓ Acceder en forma gratuita a los datos personales suministrados a EL RESPONSABLE que hayan sido objeto de Tratamiento.
- ✓ Los demás señalados por el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012.

Para ejercer estos derechos, el titular de la información debe acreditar su identidad de forma completa y clara a través de los diferentes medios ofrecidos por EL RESPONSABLE.

VII. ÁREA RESPONSABLE Y PROCEDIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

Toda petición, consulta y reclamo relacionado con la administración de los datos personales en las bases de datos que son propiedad de EL RESPONSABLE, debe ser enviada al Departamento Jurídico por medio del correo electrónico info@inleyes.com o en medio físico a la Calle 19N #18-64 Local 8, Edificio Atlantis en la ciudad de Armenia, Quindío. Colombia.

CONSULTAS: Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos propiedad de EL RESPONSABLE quien a su vez deberá suministrar a éstos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular de la información.

La consulta se formulará por el canal habilitado por EL RESPONSABLE quien está encargado del Tratamiento. Esta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

RECLAMOS: El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos de EL RESPONSABLE debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo a EL RESPONSABLE quien está encargado del Tratamiento de la información el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a EL RESPONSABLE al medio habilitado, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento.

VIII. VIGENCIA

Esta política de Tratamiento y Protección de Datos Personales ha entrado en vigencia a partir del día primero (01) de Mayo de dos mil veintiuno (2021).